



Fuerza Armada de El Salvador

Ministerio de la Defensa Nacional



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Informe de **LABORES**

Junio 2016 - Mayo 2017

“ En cualquier circunstancia siempre hay un Soldado ”



*Fuerza Armada de El Salvador
Constitución de la República*

*Art. 211. La Fuerza Armada es una Institución
permanente al Servicio de la Nación.
Es obediente, profesional, apolítica y no deliberante.*

*Art. 212. Tiene por misión la Defensa de la Soberanía del Estado
y de la integridad del territorio. El Presidente de la República
podrá disponer excepcionalmente de la Fuerza Armada
para el mantenimiento de la paz interna, de acuerdo con
lo dispuesto por esta Constitución*





"Informe de Labores 2017"

Ministerio de la Defensa Nacional



Contenido

Alto Mando de la Fuerza Armada	1
Saludo del Señor Ministro de la Defensa Nacional	2
I Presentación de la Secretaría de Estado	5
II Descripción del Plan de Trabajo	8
III Defensa Externa	14
IV Seguridad Interior	26
V Obras de Beneficio Público	32
VI Seguridad y Paz Internacional	46
ANEXOS	
Mensaje del Señor Presidente Constitucional de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, durante la celebración del Día del Soldado Salvadoreño el 07 de mayo del 2017.	57





"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



*Profesor Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República de El Salvador
y Comandante General de la Fuerza Armada*



*David Munguía Bayés
General de División
Ministro de la Defensa Nacional*



*Carlos Jaime Mena Torres
General de Aviación
Vice ministro de la Defensa Nacional*



*Félix Edgardo Núñez Escobar
General de División
Jefe del Estado Mayor Conjunto
de la Fuerza Armada*



*Adirio García Blamanco Perilla
General de Brigada
Subjefe del Estado Mayor Conjunto
de la Fuerza Armada*

"El Ejército vivirá mientras viva la República"



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA



Señoras y Señores Diputados:

En cumplimiento de la obligación constitucional de presentar ante la Asamblea Legislativa el informe de labores del Ministerio a mi cargo, pongo de manifiesto ante esta honorable presentación del soberano, la conducta administrativa del Ministerio de la Defensa Nacional de la República de El Salvador, en el periodo transcurrido de junio de 2016 a Mayo de 2017.

La Fuerza Armada de El Salvador, institución permanente del Estado, cumple con su mandato constitucional de acuerdo con el Art. 212 de la Constitución de la República.

Desde la firma de los Acuerdos de Paz, nuestra institución desempeña una pluralidad de roles de tiempo de paz, enmarcado dentro de cuatro ejes de acción, a saber, la Defensa Externa, Seguridad Interior, Obras de Beneficio Público y Apoyo a la Población Civil en Caso de Desastres y la contribución al Mantenimiento de la Paz y Seguridad Internacional.

Los cuatro ejes institucionales de la Defensa Nacional han sido diseñados para contribuir a desarrollar la economía nacional, mejorar la calidad de la educación, impulsar la cultura, garantizar la seguridad ciudadana, desarrollar el potencial humano del país, velar por los derechos humanos de sus pobladores, y promover la integración regional centroamericana, dentro del marco del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.



"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



La Fuerza Armada coloca todos sus recursos humanos y materiales a la disposición del Estado y de la Sociedad.

En el tema de Seguridad Pública, la Fuerza Armada de El Salvador continúa brindando su colaboración a otras instituciones de gobierno empeñadas en el combate al delito: Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República, Dirección de Centros Penales y Dirección General de Migración y Extranjería.

Además, se colabora con otras instituciones de gobierno en programas de salud pública, educación, prevención de la violencia, apoyo a la agricultura, protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, protección civil y mitigación de desastres.

Los diferentes planes elaborados para apoyar a otras instituciones del gobierno demandan refuerzos presupuestarios.

La Fuerza Armada ha realizado grandes esfuerzos para hacer uso adecuado del presupuesto asignado, prepara a sus miembros a través de una educación y adiestramiento integral, mediante la realización de diferentes cursos en los diferentes niveles y el desarrollo continuo de ejercicios militares, con el propósito general de mantener la Listeza Operacional de todas sus Unidades para alcanzar los objetivos de mediano y largo plazo.

El mejoramiento de las condiciones de servicio y de la infraestructura, el desarrollo de la educación y el mejoramiento de la instrucción de los elementos que integran la institución armada, ha sido posible mediante el manejo correcto y eficiente de los recursos presupuestarios asignados a nuestra institución.

Los militares salvadoreños hemos cumplido con nuestra obligación de defender nuestra soberanía nacional, llevando a cabo numerosas actividades de ejercicios de soberanía, tales como patrullajes diurnos y nocturnos en la zonas fronterizas terrestres, y patrullajes aéreos y navales en nuestras aguas territoriales.

La labor de la Fuerza Armada tiene como fundamento prioritario el irrestricto respeto a los Derechos Humanos de los salvadoreños. En consecuencia, nuestra institución se esfuerza constantemente en elevar el nivel de conocimiento de nuestros miembros sobre este importante tema, mediante la implementación de una serie de cursos, seminarios, conferencias y talleres, en las diferentes instalaciones militares a nivel nacional. Cabe mencionar que nuestro Departamento de Derechos Humanos ha coordinado su labor con la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



En el área de apoyo a la Paz y Seguridad Internacional la Fuerza Armada Salvadoreña ha continuado participando en misiones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) enviando observadores militares y desplegando contingentes militares en diferentes partes del mundo. Este esfuerzo ha recibido reconocimiento internacional, y El Salvador es considerado como uno de los estados miembros de la ONU que presta un importante aporte al mantenimiento de la paz mundial.

Cada uno de los aspectos arriba mencionados han sido desarrollados ampliamente en las páginas del informe de labores 2017 que este día ha llegado a sus manos.

MUCHAS GRACIAS.

DAVID MUNGUÍA PAYÉS
GENERAL DE DIVISIÓN
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO





"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



PRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO

La Fuerza Armada de El Salvador desarrolla su trabajo en cuatro (4) ejes fundamentales para cumplir la misión de la Defensa Nacional en el área que le corresponde: La Defensa Externa, Seguridad Interior, Obras de Beneficio Público, Seguridad y Paz Internacional.

La Institución Armada es respetuosa de los valores y virtudes de hombres y mujeres, donde se pone de manifiesto el profesionalismo y sacrificio en la consecución de los objetivos de la Defensa Nacional; además como institución contribuye al fortalecimiento de la paz y la seguridad interna e internacional, llevando alivio y estabilidad a la sociedad salvadoreña y a otras regiones del mundo.

La sociedad salvadoreña es fiel testigo del enorme esfuerzo, trabajo y sacrificio que hace la Fuerza Armada como institución al servicio del Estado en beneficio de la población civil, haciendo uso de todo su potencial humano y material para cumplir de forma eficaz su misión, enmarcada siempre en el pleno cumplimiento de los principios universales de derechos humanos y en fiel apego a las leyes nacionales.

Es un honor presentar este informe sobre los logros y objetivos alcanzados en el periodo comprendido entre junio de 2016 - mayo 2017.

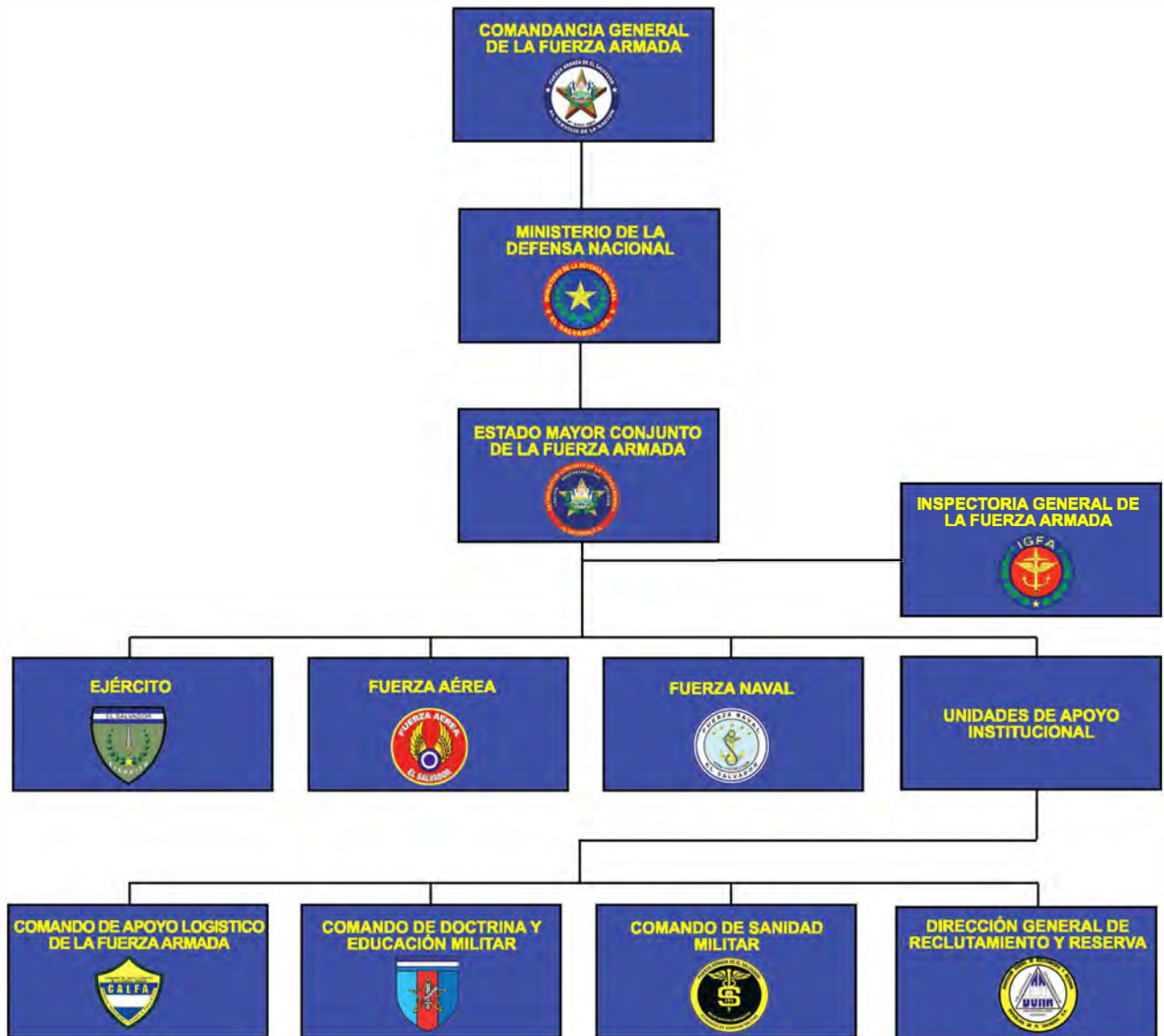


"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



Estructura organizacional de la Fuerza Armada

De acuerdo al Art. 10 de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada de El Salvador, su organización se establece de la manera siguiente :



DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

Las tareas encomendadas a ésta Secretaría de Estado, se establecen en la Constitución fundamentada en el principio del derecho de legítima defensa, se caracteriza por prevenir las amenazas a la Seguridad Nacional. En marcados en su accionar en una diplomacia activa basada en el pleno respeto a la soberanía, la integridad territorial e independencia de otros estados como eje fundamental para la convivencia pacífica y la seguridad, establecidas en la Ley de la Defensa Nacional.

El esfuerzo de los planes institucionales coadyuvan a dinamizar la economía nacional, desarrollar el potencial humano, incrementar la seguridad ciudadana, mejorar la calidad educativa, proteger el medio ambiente, impulsar la cultura y los valores, promover la integración regional y el respeto a los derechos humanos, coadyuvando a la Seguridad y Desarrollo Nacional, tomando como base el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

La Fuerza Armada en sus diferentes Planes establece lineamientos y procedimientos estratégicos, a fin de mantener la listeza operacional de las unidades y busca la modernización de sus medios para cumplir la misión que le encomienda la Constitución de La República y las Leyes y Reglamentos internos.



PRESUPUESTO ASIGNADO





DETALLES DEL PRESUPUESTO ASIGNADO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

La Política Presupuestaria para el presente período, se orienta al mantenimiento del nivel de listeza operacional de todas las unidades de la Fuerza Armada, con el objeto de mantener la soberanía nacional del Estado y la integridad del territorio, definidos en el artículo 84 de la Constitución de la República de El Salvador, desarrollar y mantener un Sistema de Defensa Nacional moderno y adecuado a la realidad del país y contribuir al mantenimiento de la paz interna y la seguridad internacional.

Mantener el apoyo a otras instituciones de gobierno, de acuerdo a las órdenes emanadas por la Comandancia General de la Fuerza Armada, mantener la previsión presupuestaria, para atender casos de desastres naturales de tal forma que esta permita optimizar el uso y los gastos para este tipo de misiones que se dan de forma emergente.



PRIORIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

La prioridad en la asignación de los recursos del Ministerio de la Defensa Nacional está orientada específicamente a:

Fortalecer la Defensa Nacional y la Seguridad a través de proyectos de inversión de mediano y largo plazo concatenados con los planes estratégicos de desarrollo de la Fuerza Armada.





"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



Desarrollo de proyectos de infraestructura que beneficien al personal, mejorando sus condiciones de vida tanto para la tropa como para personal de oficiales y suboficiales.

Continuar fortaleciendo la imagen institucional y nacional mediante la participación en las operaciones de paz y fuerzas multinacionales y la experiencia en el ámbito internacional.

Ejecutar los planes de gobierno a fin de garantizar la seguridad ciudadana, las actividades económicas, la creación y conservación de oportunidades de trabajo, el resguardo de sus propiedades, lo que en definitiva mejorará las condiciones para lograr un desarrollo integral.

Continuar con el apoyo de recursos financieros, al Sistema de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA).

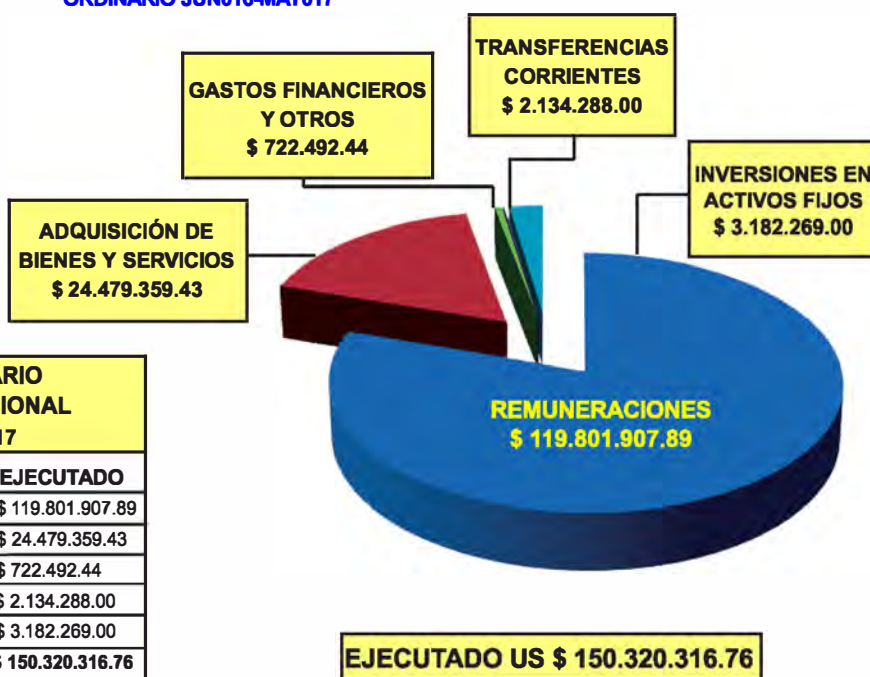


DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto para el período JUN-DIC016 y ENE-MAY017 se distribuye de la siguiente manera:

EJECUCIÓN PRESUPUESTO ORDINARIO JUN016-MAY017

- REMUNERACIONES
- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS



PRESUPUESTO ORDINARIO RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL EJECUCIÓN JUN16-MAY017	
UNIDAD PRESUPUESTARIA	EJECUTADO
REMUNERACIONES	\$ 119.801.907,89
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 24.479.359,43
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 722.492,44
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.134.288,00
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 3.182.269,00
TOTAL:	\$ 150.320.316,76



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



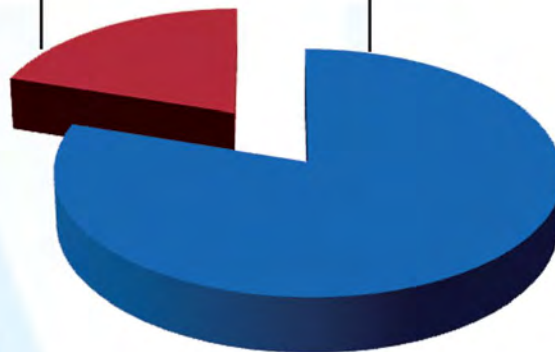
**EJECUCIÓN PRESUPUESTO
 EXTRAORDINARIO JUN016-MAY017**

- REMUNERACIONES
- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL EJECUCIÓN JUN16-MAY017	
UNIDAD PRESUPUESTARIA	EJECUTADO
REMUNERACIONES	\$ 14.453.270.43
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 4.484.140.02
TOTAL:	\$ 18.901.410.45

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
\$ 4.448.140.02

REMUNERACIONES
\$ 14.453.270.43



EJECUTADO US \$ 18.901.410.45

**EJECUCIÓN DEL BONO
 PERSONAL DE TROPA
 JUN016-MAY017**

FONDOS ASIGNADOS PARA PAGO DE BONO DE TROPA EJECUCIÓN JUN16-MAY017	
UNIDAD PRESUPUESTARIA	ASIGNADO
REMUNERACIONES	\$ 8.750.000.00
TOTAL:	\$ 8.750.000.00

EJECUTADO
\$ 8,748.737.17

ASIGNADO
\$ 8,750.000.00



ASIGNADO US 8,750.000.00

EJECUTADO US \$ 8,748.737.17



"Informe de Labores"
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



DEFENSA EXTERNA





EJERCICIOS de Soberanía Nacional

Preparación de Aeronaves para
ejercicio de Defensa Nacional



La Fuerza Armada de El Salvador a través de los diferentes Centros de Enseñanza continúa desarrollando los cursos para los miembros de la Institución Castrense en los niveles de la Educación Militar que concierne al proceso de formación que se imparte en la Escuela Militar "Cap. Gral. Gerrado Barrios", Escuela de Aviación Militar "Cap. PA Guillermo Reynaldo Cortez" y el Centro de Educación e Instrucción Naval "Teniente de Corbeta José Domínguez Flores". Al finalizar los Oficiales recién graduados continúan sus estudios en el quinto año, a fin de obtener el título de la Licenciatura en Administración Militar.

En el nivel de perfeccionamiento se encuentran los cursos Básicos, Avanzados y de Plana Mayor para oficiales subalternos y el Curso Regular de Estado Mayor, Defensa Nacional y Seguridad y Desarrollo Nacional para oficiales superiores, los cuales son capacitados para optar al grado inmediato superior, como lo establece la Ley de Carrera Militar.



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



EDUCACIÓN

No.	NIVEL DE FORMACIÓN	CANTIDAD DE CURSOS	TOTAL
1	POSTGRADO	10	95
2	ESPECIALIZACIÓN	13	90
3	FORMACIÓN	13	170
TOTAL		36	355



No.	CENTRO DE FORMACIÓN	TOTAL	OFICIALES GRADUADOS
1	ESCUELA MILITAR CGGB	269	46
2	CIMA	11	10
3	CEIN	12	9
TOTAL		292	65





ADIESTRAMIENTO

ACTIVIDAD	EXTERIOR	PAÍS	TOTAL
Cursos	186	1,638	1,824
Seminarios y capacitaciones		906	906
Conferencias		490	490
Charlas		402	402
Simulación computarizada		29	29
Adiestramiento		58	58
Intercambio con personal extranjero		603	603
TOTAL GENERAL	186	4,126	4,312



CEIN REALIZA Y RECIBE EMBARQUE DE INSTRUCCIÓN INTERNACIONAL

Como parte del proceso de formación de los Cadetes y Guardiamarinas, el Centro de Educación e Instrucción Naval realizó su crucero de instrucción, el cual fue planificado para visitar la Escuela Naval de Guatemala en Puerto Quetzal, Escuintla, Guatemala. Durante la travesía se puso en práctica todos los conocimientos sobre las artes navales; a su atraque a puerto fueron recibidos mediante una ceremonia; donde interactuaron con Cadetes guatemaltecos, estrechando los lazos de amistad y camaradería entre la Marina de la Defensa Nacional del Ejército de Guatemala y la Fuerza Naval de El Salvador.



En reciprocidad, el pasado 05 de diciembre 2017, la Escuela Naval de Guatemala en el desarrollo de su crucero de instrucción visitó el Centro de Educación e Instrucción Naval, quienes a bordo del Guardacostas "KUKULKAN" efectuaron actividades culturales y deportivas en las instalaciones de la Base Naval La Unión





FINALIZACIÓN DEL CURSO DE INTERDICCIÓN MARITIMA

Entre los meses de noviembre de 2016-octubre de 2017 la Fuerza de Tarea Naval "TRIDENTE" (FTNT), recibió por parte del Equipo 4 de Focas de la Marina de los EUA (US NAVY SEALS TEAM 4) y Equipo Especial de Botes No. 22 (SPECIAL WARFARE COMBAT CRAFTMAN N° 22), adiestramiento de Fuerzas Especiales Navales en el que se fortaleció al personal en rubros como primeros auxilios, patrullaje y táctica de pequeñas unidades, descenso de cuerda rápida y a rapel para inserciones verticales, navegación costera y electrónica diurna y nocturna, manejo de prisioneros / combatividad y comunicaciones entre otros.





"Informe de Labores" Ministerio de la Defensa Nacional



EJERCICIOS

Se realizó el Ejercicio Militar con tropas Jucuarán 2016, con la participación de mil trescientos (1,300) efectivos de la Fuerza Armada a fin de mantener el Nivel de Listeza Operacional (NLO) de la institución castrense, con el objeto de comprobar y evaluar los conocimientos técnicos y doctrinarios adquiridos sobre el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD), y Procedimiento de Conducción de Tropa (PCT), adiestramiento básico individual y colectivo.



CAPACITACIONES Y CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

La Fuerza Armada de El Salvador en cumplimiento a los Convenios y Tratados Nacionales e Internacionales firmados por el Estado Salvadoreño, mantiene una constante capacitación sobre Derechos Humanos, uso de la fuerza y las armas de fuego al personal de oficiales, suboficiales y tropa que conforman la institución castrense.





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



CUADRO DE CONFERENCIAS DE DERECHOS HUMANOS

No.	ACTIVIDAD	ENTIDAD QUE IMPARTE	PARTICIPANTES
1	Uso de la Fuerza y Empleo de las Armas de Fuego	DAJ/MDN	5,833
2	Derechos Humanos en la Seguridad Pública	MDN, CIDIH-ES Y MRREE	215
3	Capacitación sobre el Uso de la Fuerza y Respeto a los DDHH en Apoyo a Tareas de Seguridad Pública	DAJ/MDN	2,570
4	Curso Superior de DDHH-DIH (Regional CFAC)	CFAC/REP. DOMINICANA	20
5	Simulación Computarizada Interinstitucional Aplicada al Uso de la Fuerza.	MDN Y CICR	16
6	Curso de Formación para Formadores en Uso de la Fuerza y Principios Humanitarios.	CICR	5 en la Rep. de Honduras

El Soldado Salvadoreño es respetado por sus conciudadanos por sus ejemplares virtudes militares, cívicas y sociales, por que en todo momento es profundamente respetuoso, de la dignidad humana.

(Decálogo del Soldado Salvadoreño)



**COMBATE A LAS AMENAZAS
 NO TRADICIONALES
 GRUPO CONJUNTO CUSCATLAN**

Unidad conformada en forma interagencial por miembros de la Fiscalía General de la República (FGR), Policía Nacional Civil (PNC), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y Fuerza Armada, para realizar operaciones contra la narcoactividad en todo el territorio nacional, con el fin de alcanzar los objetivos de Seguridad y Desarrollo Nacional.

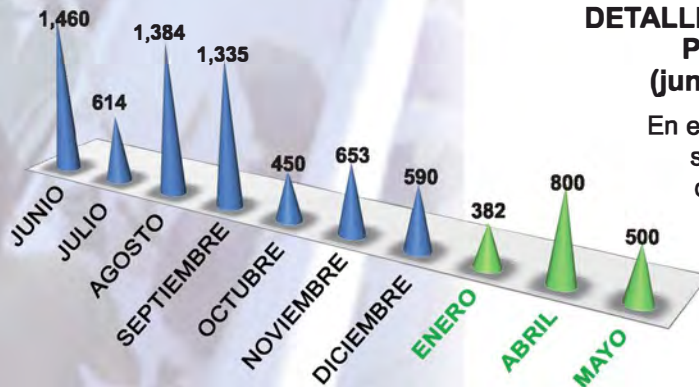
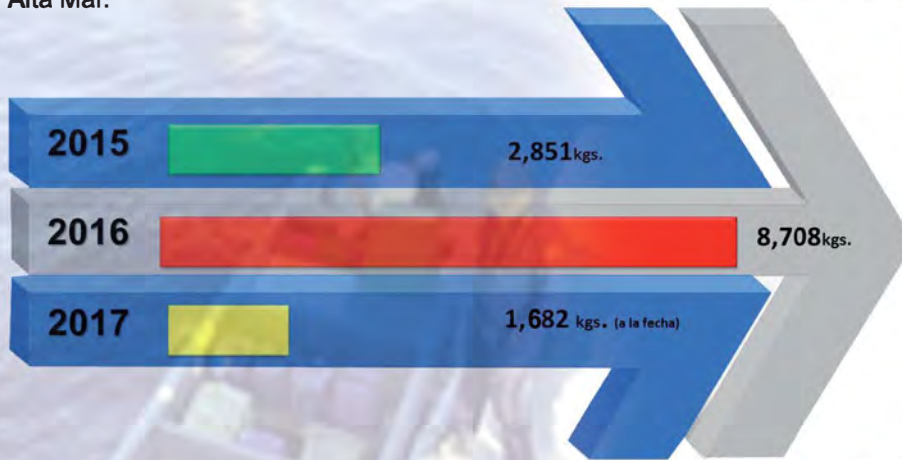
Obteniendo los resultados en el presente período en el cual se decomisaron seiscientos veinte (620) kilos de cocaína.



FUERZA DE TAREA NAVAL TRIDENTE

Es una unidad de Fuerzas Especiales Navales, encargada de planificar y ejecutar operaciones de interdicción en territorio marítimo salvadoreño y en alta mar cuando representan amenazas a los intereses nacionales, con el propósito de contrarrestar las actividades de narcotráfico y delitos conexos que realiza el crimen transnacional.

La FNES en comparación con el año 2015 aumentó en un 305.43% sus capturas en nuestro mar territorial y Alta Mar.



DETALLE DE UBICACIÓN DE DROGAS POR LA FUERZA NAVAL (junio de 2016-mayo de 2017)

En el periodo del presente informe se han ubicado **8,168 Kgs.** de Clorhidrato de cocaína.

■ 2016
 ■ 2017

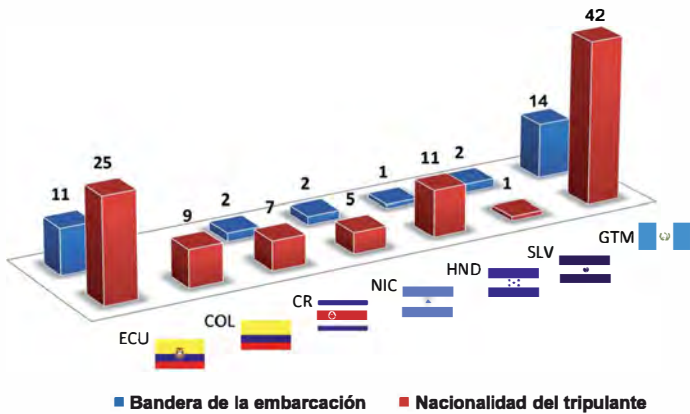


"Informe de Labores"

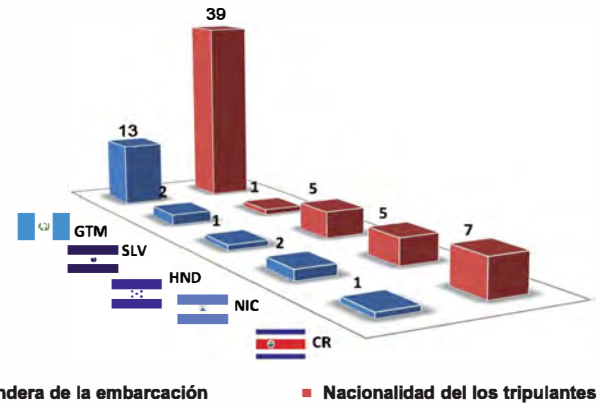
Ministerio de la Defensa Nacional



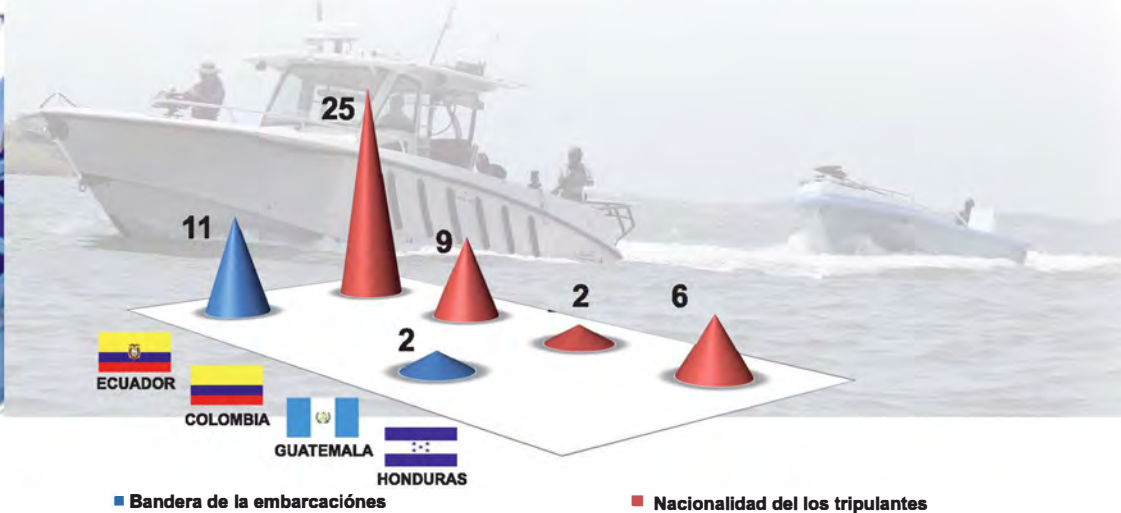
Gráfico de embarcaciones y tripulantes, ubicados por bandera y nacionalidad de los tripulantes (junio de 2016-mayo de 2017)



Detalle de embarcaciones ubicadas efectuando pesca ilegal, detallando nacionalidad de los tripulantes y bandera de las embarcaciones (junio de 2016-mayo de 2017)



Gráfica de embarcaciones sospechosas de brindar apoyo logístico y ubicadas con drogas detallando nacionalidad de tripulantes y bandera de la embarcaciones (junio de 2016 - mayo de 2017)



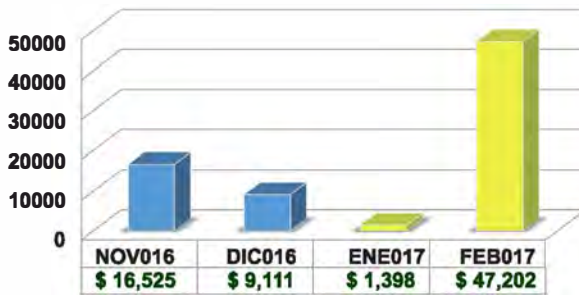


FUERZA DE TAREA **TRINACIONAL**

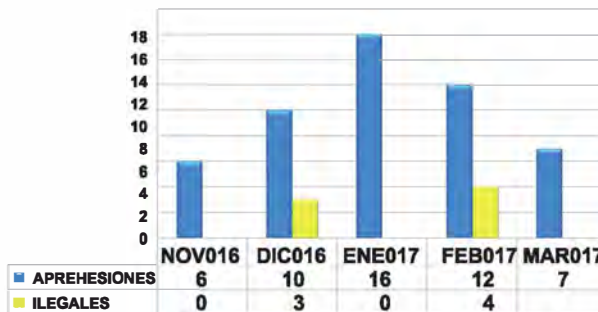
Es la conformación de una fuerza creada por los países de El Salvador, Honduras y Guatemala (Triángulo Norte), bajo las amenazas y riesgos en los límites fronterizos terrestres de cada país, con la finalidad de prevenir, combatir y reducir las actividades delictivas de las organizaciones criminales transnacionales en Centro América.



VALOR DEL DECOMISO DE CONTRABANDO



TOTAL DE APREHENSIONES Y PERSONAL QUE TRATARON DE CRUZAR LA FRONTERA EN FORMA ILEGAL



PRINCIPALES DECOMISOS DE CONTRABANDO

- Ganado
- Cigarro
- Marihuana
- Café
- Medicinas
- Prendas de vestir
- Granos básicos



"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



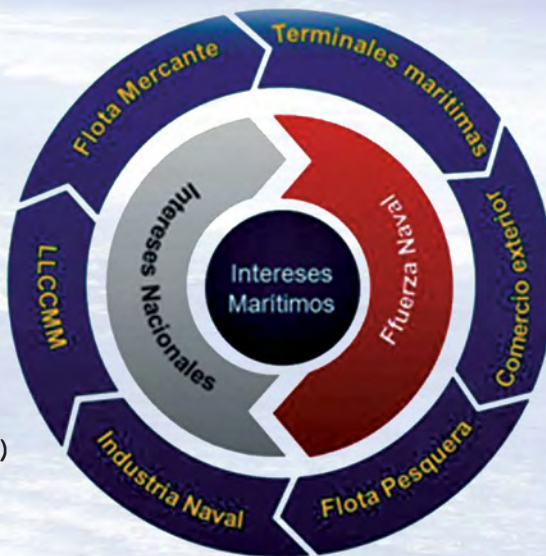
PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS INTERESES MARÍTIMOS

La Fuerza Armada conciente que el control y protección del mar contribuye a alcanzar el desarrollo del Estado, a través de la Fuerza Naval, mantiene una estrecha relación con todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tiene que ver con la promoción y crecimiento de los intereses marítimos y el buen orden en la Mar.

INTERESES MARÍTIMOS

PROTECCIÓN

- * Protección del ecosistema marino
- * Búsqueda y rescate
- * Actividades de fiscalización
- * Servicio de guardavidas
- * Operaciones navales conjuntas y combinadas.
- * Combate a la piratería
- * Seguridad a la pesca
- * Protección de las líneas de comunicación marítimas (LLCCMM)



DESARROLLO

- * Control del mar
- * Formación de marinos mercantes
- * Promoción turística
- * Apoyo a la seguridad pública
- * Apoyo a los programas de Gobierno
- * Servicios a la industria naval
- * Colaboración a la política nacional del mar
- * Buen orden en la mar

Intereses marítimos son: La expresión del deseo colectivo de la Nación, de usar y proteger el medio marítimo y aprovechar sus recursos, mediante el desarrollo de actividades en los ámbitos político, económico, jurídico, científico, cultural entre otros, con el fin de contribuir al bienestar y Seguridad Nacional en forma permanente.

Todo lo anterior como parte inherente a la misión constitucional de la Fuerza Naval de El Salvador, en este contexto se han desarrollado actividades de fiscalización y de protección del ecosistema marítimo nacional, protección a la pesca deportiva, respuesta a llamadas de auxilio exitosas en al menos 15 eventos resultando en la salvaguarda de vidas humanas y recuperación de embarcaciones siniestradas, se ha entregado a las autoridades competentes 31 embarcaciones, entre ellos 5 barcos pesqueros y 94 tripulantes de diferentes nacionalidades que realizaban actividades ilícitas en nuestro mar territorial.

En este contexto se ha contribuido a la lucha contra el tráfico internacional de drogas gozando a este momento de una estatura estratégica a nivel latinoamericano en el combate a este flagelo y sus actividades conexas, incrementando su efectividad en relación al periodo anterior en un 305.43%.



FIRMA DE CONVENIOS

El Ministerio de la Defensa Nacional firmó un convenio de cooperación con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), con el objetivo de implementar y ejecutar programas de capacitaciones para fortalecer la doctrina dentro de la Fuerza Armada, en el área de Derecho Internacional Humanitario (DIH), Derecho Internacional de los Derechos Humanos y los estándares del uso de la fuerza y armas de fuego, en operaciones de mantenimiento del orden público.



En este periodo se firmó convenio con la Universidad de Oriente (UNIVO) con el propósito de ejecutar acciones conjuntas para beneficiar a los estudiantes de nivel superior, contribuyendo con estudios especializados en Ingeniería y Arquitectura para facilitar y mejorar los diferentes diseños de construcción en infraestructura de las Unidades Militares.



El Ministro de la Defensa Nacional, Trabajo y Previsión Social y la Autoridad Marítima Portuaria firmaron una carta de entendimiento de cooperación técnica con la finalidad de fortalecer la oferta laboral en el ámbito marítimo, que permita facilitar los servicios de intermediación laboral a las personas que se formen como Marineros Mercantes de manera ágil y gratuita.



En el marco de la firma, existe el compromiso del Ministerio de Trabajo de realizar ferias de empleo en forma coordinada con la Autoridad Marítima Portuaria, de acuerdo a los requerimientos de las empresas para la contratación de marinos.

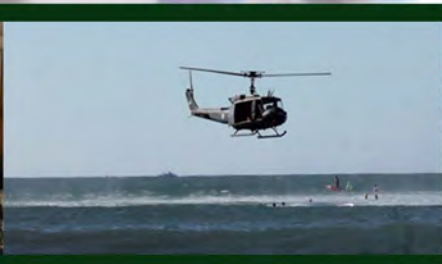
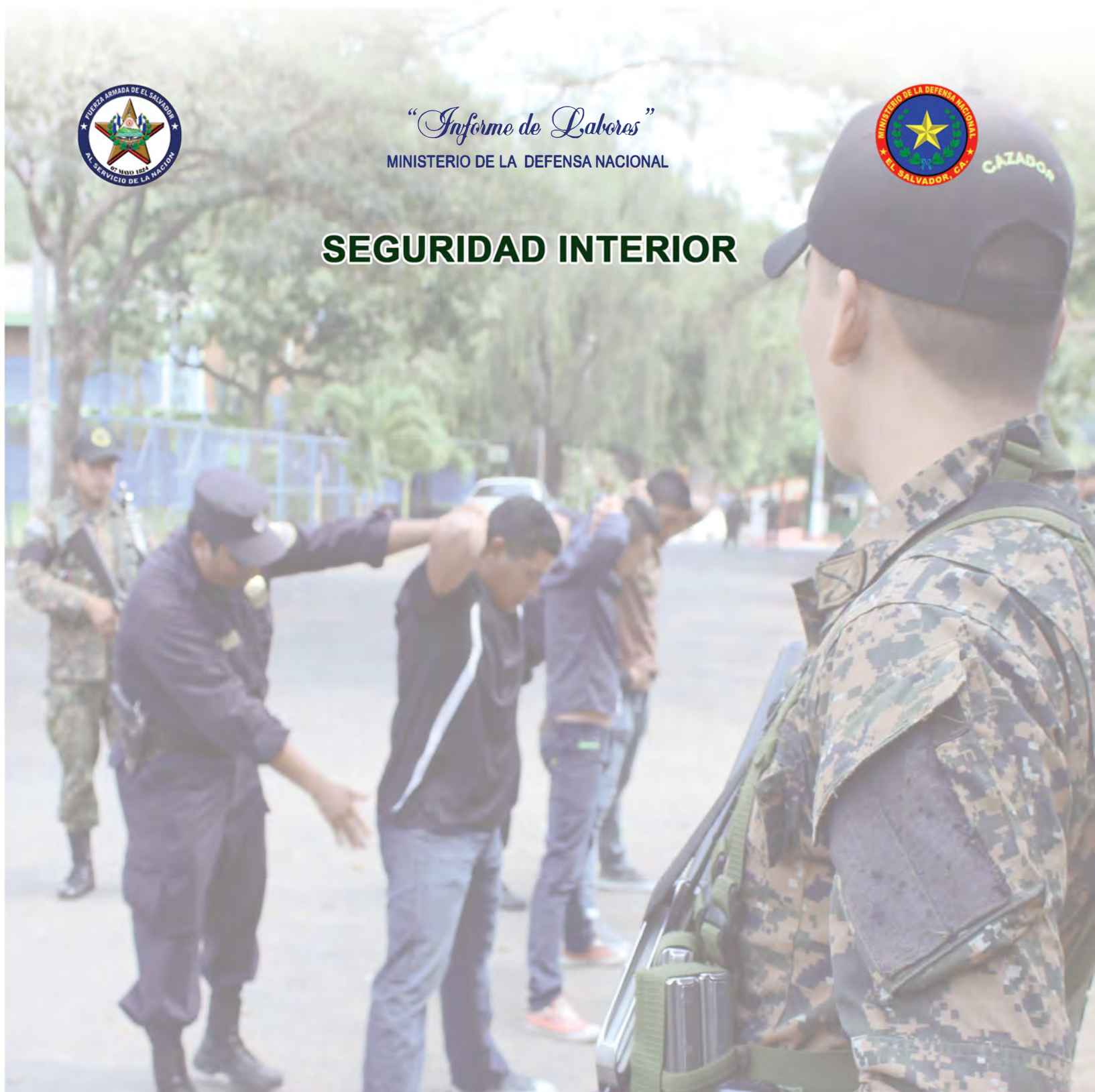


"Informe de Labores"
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



CAZADOR

SEGURIDAD INTERIOR





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



PLAN DE CAMPAÑA
NUEVO AMANECER

COMANDO "Zeus"

El Comando "ZEUS", con diez (10) Fuerzas de Tarea, y una (1) Fuerza de Tarea para realizar patrullajes anti delincuenciales en coordinación con la PNC a nivel nacional, las cuales están desplegadas en doce (12) departamentos, cincuenta (50) municipios considerados de mayor incidencia delictual a nivel nacional en el marco del cumplimiento del Plan El Salvador Seguro (PESS).



DESPLIEGUE DEL COMANDO ZEUS
Apoyo al "PLAN EL SALVADOR SEGURO"





"Informe de Labores" Ministerio de la Defensa Nacional



COMANDO "San Carlos"

Continúa proporcionando apoyo a la Dirección General de Centros Penales (DGCP), a través de seguridad externa en diez (10) centros penales de mayor riesgo; asimismo por medio de los Grupos de Apoyo a Penales (GAAP), se les proporciona seguridad a siete (7) centros penales de menor riesgo y tres (3) centros de readaptación de menores. Desde el año 2016 hasta la fecha se encuentran seis (6) centros penales con medidas extraordinarias de seguridad.





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



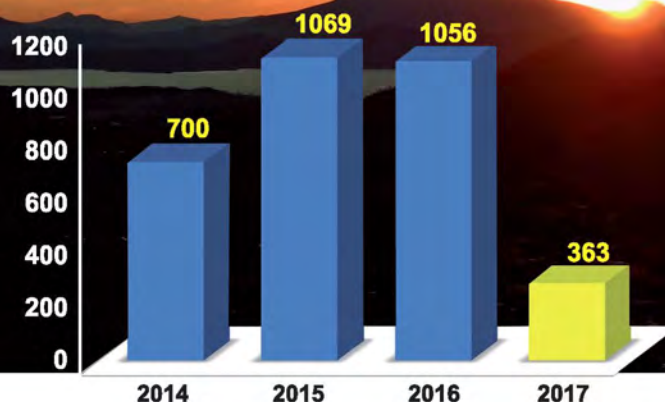
COMANDO "Trueno"

Con tres (3) Fuerzas Especiales de Reacción (FER), efectuando operaciones conjuntas antidelinquenciales de intervención rápida en apoyo a la PNC, en todo el territorio nacional, bajo el concepto de apoyo a las actividades de seguridad pública.

Resultados del Plan de Campaña Nuevo Amanecer (PCNA).

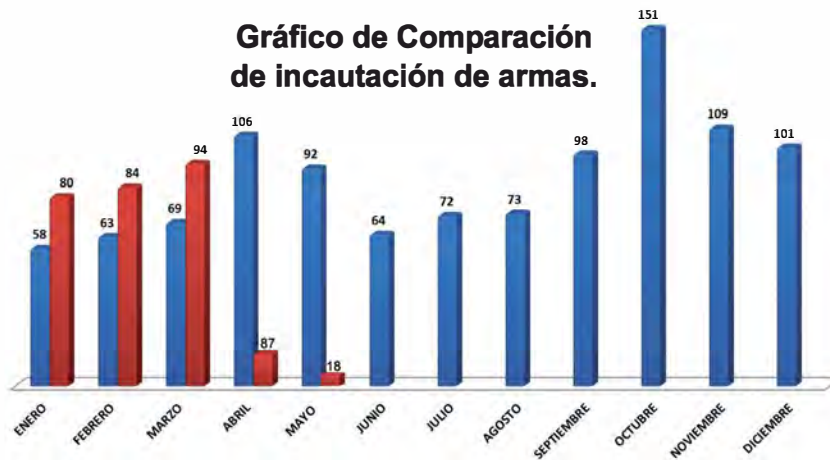
COMANDO PCNA JUN016 - MAY017	ZEUS	SN CARLOS	SUMPUL	AGUILA	TRUENO	FERES	TOTAL
PATRULLAJES	131,493	14,927	32,104	77,122	210		255,856
CONTROLES VEHICULARES	15,019	6,763	14,973	22,664	22		59,441
PATRULLAJES VEHICULARES	9,609	2,363	82	17,049			29,103
DEC. DE MARIHUANA (Lbs.)	58	4	52	66		259	439
DEC. MARIHUANA (Porciones)	15,909	269	439	4,310	67	4,507	25,501
DEC. CRAC. (Porciones)	1,416		1	188		542	2,147
DEC. COCAINA (Kgs.)				5			5
DEC. COCAINA (Porciones)	381	1	9	55			448
DEC. DE ARMAS DE FUEGO	379	6	19	290	6	262	962
DEC. DE ARMAS ARTESANALES	31	6		18		34	89
DEC. MUNICIONES (Dif. Cal.)	4,225	55,196	496	2,078	25	2,192	64,212
AGRESIONES ARMADAS	101	4	3	76		94	278
DEC. DE GRANOS BÁSICOS (Quintal)			264				264
DEC. DE SEMOVIENTES (Equino y Vacuno)	50		124				174
DEC. TELÉFONOS CELULARES	372	361	878	228	12	130	1,981
DEC. PRENDAS DE VESTIR (Unidades)			3,101				3,101
APREHENSIONES	4,505	35	244	1,653	60	965	7,462

Gráfico comparativo de incautación de armas



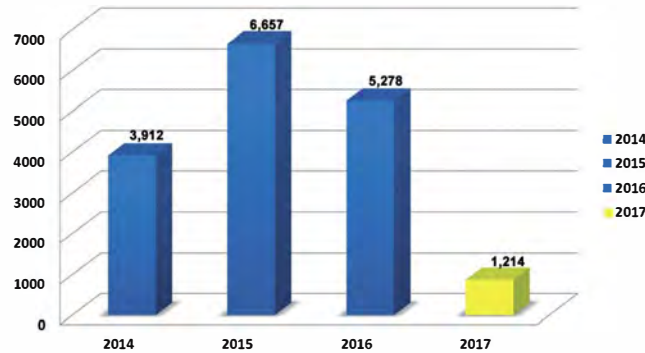


"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



En el periodo de junio de 2016 a la fecha ha incrementado la incautación de armas, reduciendo la capacidad de los delincuentes y supuestos terroristas de cometer delitos de diferentes tipos.

Comparación de homicidios desde el PCNA



Gráfica comparativa de la reducción de homicidios



En cumplimiento al Plan El Salvador Seguro, la implementación de las medidas extraordinarias en apoyo a la seguridad y el incremento de efectivos militares al Plan de Campaña Nuevo Amanecer, se evidencia una reducción de homicidios a nivel nacional.



“Informe de Labores”
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL



Obras de Beneficio Público y Auxilio a la Población





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



**OBRAS DE BENFICIO PÚBLICO Y AUXILIO
 A LA POBLACIÓN CIVIL**

PLAN SAN BERNARDO

Simulación en casos de desastres

Las diferentes Unidades Militares de la Fuerza Armada desarrollaron en el periodo comprendido de junio de 2016 a mayo de 2017 simulacros de rescate, búsqueda y evacuación de la población civil en casos de terremoto, tsunami, inundaciones, y deslizamientos de tierra en el cual se destacó la participación activa del Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval.



PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	COSTOS H/H
2,927	POBLACIÓN EN GENERAL	\$ 12,891.64



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



Apoyo al Sistema de Salud contra el dengue.

Desde julio de 2016 hasta marzo de 2017 la Fuerza Armada, proporciona apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), en el marco de las actividades que se realizan en la campaña contra el dengue a nivel nacional.

ACTIVIDAD REALIZADA	TOTALES	COSTO H/H	PERSONAL BENEFICIADO
Fumigaciones	88,957	\$ 29,785.36	106,450 Familias Beneficiadas
Abatización	45,648		
Eliminación de criaderos	18,681		



Apoyo al Ministerio de Educación

La Fuerza Armada facilita el desarrollo del año lectivo 2016-2017, en las modalidades del programa Edúcame, Consejo Institucional Educativo (CIE), y escuela nocturna para niveles de 7°, 8°, y 9° grado, siendo de gran beneficio para la población de los diferentes departamentos de El Salvador.





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



**APOYO AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES**

La institución armada apoyó con diferentes actividades al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, enfocadas a la sofocación de incendios forestales, reforestación, preservación del medio ambiente y vigilancia de las áreas forestales protegidas; como parte de la Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF), entre Junio 2016 y Mayo 2017 se apoyó en un total de 110 incendios forestales a nivel nacional; en los cuales la Fuerza Aérea, colaboró activamente durante los meses de junio de 2016 hasta mayo de 2017, principalmente en los departamentos de San Vicente, La Libertad y el Volcán de San Salvador.

**SOFOCACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
 PERSONAL Y MEDIOS EMPEÑADOS**

PERSONAL EMPEÑADO	AERONAVE	APORTE ECONOMICO	COSTO HORA HOMBRE	POBLACIÓN BENEFICIADA
1,320 Efectivos militares	UH-1H	\$ 35,145.47	\$ 20,035.00	724 Familias





"Iniciamos los Trabajos"

Ministerio de la Defensa Nacional



OTROS APOYOS A MEDIO AMBIENTE

La Fuerza Armada de El Salvador, como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SINAMA) realiza actividades con el objetivo de fortalecer al personal en las capacidades de mitigación y adaptación al cambio climático, por medio de las acciones destinadas a la restauración, conservación del ecosistema, manejo adecuado de los desechos sólidos, a fin de revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático en el país. Se han desarrollado desde junio de 2016 hasta marzo de 2017, las actividades siguientes:

UNIDAD	PROGRAMAS														
	Viveros Forestales				Incendios Forestales				Desechos Sólidos			Reforestaciones		Educación Ambiental	
	Recolección de semillas (Kg)	Campañas de reforestación	Existencia de plantas	Donaciones de plantas	Tareas de control y liquidación de incendios	Jornadas divulgativas	Capacitaciones	Reuniones	Plástico (Lbs.)	Aluminio (Lbs.)	Papel (Lbs.)	Manglares	Áreas naturales	Charlas	Capacitaciones
EMGE	18	10	26,295	25,885	-	-	11	40	176	415	-	5	15	5	4
Total	18	10	26,295	25,885	-	-	11	40	176	415	-	5	15	5	4



PERSONAL EMPEÑADO Y APOORTE	APOORTE ECONOMICO	PERSONAL BENEFICIADO
225 ELEMENTOS DE LA F.A.	\$ 33,620.47	A NIVEL NACIONAL



ACCIONES CÍVICAS CONJUNTAS Y COMBINADAS

Acciones Cívicas Conjuntas

La Fuerza armada de El Salvador, realizó catorce (14) actividades de beneficio a la población entre los meses de junio de 2016 a diciembre de 2016, en coordinación con las diferentes instituciones departamentales y municipales del país, orientadas a resolver las necesidades urgentes de las diferentes comunidades a nivel nacional, para contribuir a la reducción de la violencia y de los factores que amenazan la Seguridad Nacional, en los rubros de salud, educación, cultura y en apoyo a la situación social de la población en general.

PERSONAL PARTICIPANTE	PERSONAL BENEFICIADO	APORTE ECONOMICO	COSTO H/H
1,361 ELEMENTOS	17,778	\$ 24,733.10 dólares	\$ 14,831.00





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



Acciones Cívicas Combinadas

La Fuerza Armada de El Salvador ha ejecutado quince (15) Acciones Cívicas Militares Combinadas con el apoyo de los EE.UU., desde junio de 2016 hasta mayo de 2017 a nivel nacional.

PERSONAL PARTICIPANTE	PERSONAL BENEFICIADO	APORTE ECONOMICO	COSTO H/H
984 ELEMENTOS	22,356	\$ 139,519.00	\$ 18,661.00



**CAMPAÑAS MÉDICAS
 PARA PERSONAL DISCAPACITADO**

La Unidad de Coordinación y Apoyo a Discapacitados de la Fuerza Armada (UCADFA) desarrolló en las instalaciones de las unidades militares, a nivel nacional campañas de benefició al personal de la Fuerza Armada con discapacidades y su grupo familiar, apoyando con consultas médicas, odontológicas, entrega de medicamentos, prótesis, víveres, charlas psicológicas, exámenes de la vista y entrega de lentes graduados entre otros.



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR (UCADFA)

No.	ACTIVIDAD	PERSONAL BENEFICIADO
1	Consultas médicas	488
2	Consultas ortopédicas	64
3	Consultas oftalmológicas	188
4	Consultas odontológicas	70
5	Consultas pediátricas	10
7	Vacunación	49
8	Reparación de prótesis	39
9	Atención FOPROLYD	48
10	Actualización expedientes UCADFA	129
11	Entrega de muletas UCADFA	13
12	Paquetes alimenticios entregados	474
13	Asesoría sobre defensoría del consumidor	188
14	Atención psicológica	25
15	Actividades recreativas niños	41





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



**CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
 EN BENEFICIO DE LOS JOVENES (Scout)**

En apoyo a la Asociación Scouts de El Salvador y en el marco de las actividades de prevención a la violencia, la Fuerza Armada mantiene la conformación de 22 Grupos Scouts dentro de las unidades militares, desarrollando sus reuniones los fines de semana.



PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	COSTO H/H
54 ELEMENTOS DE LA FUERZA ARMADA	1,200 Scouts	\$ 2,891.64



Como ya es tradición entre los grupos Scout de Centroamérica y del Caribe se realizó entre 25-30 de diciembre de 2016 el encuentro de manadas denominado "LOVATOS JUNTOS POR 100 AÑOS MÁS POR UN MUNDO MEJOR", dicho encuentro se realizó en las instalaciones de la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", proporcionando todos los apoyos necesarios que garanticen el desarrollo del evento (alimentación, seguridad e instalaciones).



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



No.	DELEGACIONES	CANTIDAD
1	Guatemala	44
2	Nicaragua	16
3	Honduras	135
4	Costa Rica	119
5	Panamá	67
6	Curacao	8
7	El Salvador	211
TOTAL		600





ESCUELAS DE MÚSICA

En el marco de prevención a la violencia la Fuerza Armada ha apoyado a la población civil en edad escolar con el programa de escuelas de música a través de las diferentes unidades militares que la conforman, para lo cual se les ha proporcionado el uso de las instalaciones militares, el préstamo de los instrumentos musicales y la enseñanza musical por el personal que conforman las diferentes bandas de música.

PERSONAL EMPEÑADO	PERSONAL BENEFICIADO	COSTO H/H
103 Músicos	436 Alumnos	\$ 41,200.00



CENTRO DE FORMACIÓN DE MARINOS MERCANTES (CFMM)

En el presente período y en cumplimiento al convenio con la Autoridad Marítimo Portuaria, se ha colaborado con la educación y desarrollo de la población salvadoreña, durante el presente período se han formado 3 nuevos instructores y 96 Marineros Mercantes, los cuales han recibido su cartilla como Marineros Mercantes Ordinarios, con especialidad en buques de pasaje.





"Informe de Labores" Ministerio de la Defensa Nacional



En apoyo a los planes del Gobierno Central y con la coordinación del Ministerio de Gobernación se han incluido hijos del personal excombatientes de la Fuerza Armada y FMLN graduando a la fecha cinco (5) promociones.

Así mismo el CFMM ha sido certificado con la norma internacional ISO 9001:2008 lo que lo certifica como el primer centro de enseñanza de la Fuerza Armada acreditado bajo este estándar internacional.



PASO DEL HOMBRE 2017

La Fuerza Armada de El Salvador a través de la Fuerza Aérea y Fuerza Naval formaron parte del desarrollo de la "Quincuagésima Tercera" edición de la Maratón acuática "El Paso del Hombre", evento organizado por el cuerpo de Guardavidas de la Cruz Roja y desarrollado el 26 de febrero de 2017 teniendo como partida playa la Paz en el Puerto de La Libertad.



La institución armada participó con un grupo de oficiales subalternos, guardiamarinas y personal de marinería quienes de manera voluntaria se sometieron a mencionada prueba de resistencia, con la finalidad de capacitarse a fin de poder brindar el servicio de guardavidas a las diferentes unidades de la Fuerza Armada que lo soliciten así como apoyar a las distintas instituciones de servicio.



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



De la misma manera la Fuerza Aérea apoyó con unidades aéreas el desarrollo de ejercicios de rescate acuático profundo en conjunto con la Infantería de Marina, mostrando sus destrezas en la realización de este tipo de rescate.



APROSOFA

La Asociación de Proyección Social de la Fuerza Armada (APROSOFA), tiene como propósito llevar bienestar a los miembros de la Fuerza Armada y su grupo familiar en las áreas de salud, educación, vivienda, defunción, entre otros, en este contexto APROSOFA a través de sus veintisiete (27) filiales ha asignado durante el período en diferentes rubros los montos siguientes:

No.	ACTIVIDAD DE BIENESTAR	POBLACIÓN ATENDIDA	INVERSIÓN	LUGAR Y FECHA
1	Salud	15,000	\$ 57,416.60	En todas las Unidades Militares a Nivel Nacional.
2	Educación	500	\$ 37,660.10	
3	Defunción	180	\$ 26,815.00	
4	Bienestar	18,000	\$ 119,110.00	
5	Viviendas	5	\$ 4,760.00	
6	Apoyo a familias del personal fallecido en tareas de seguridad pública.	79	\$ 64,199.14	



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



Entrega de silla de ruedas al Hospital Militar Central

APROSOFA
Asociación de Proyección Social de la Fuerza Armada

Entrega de víveres a personal beneficiado.

Beneficiada para cirugía

Entrega de ayuda económica a familiar de personal fallecido.





SEGURIDAD Y PAZ INTERNACIONAL





"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



CONTINGENTES DESPLEGADOS

Fuerzas Interinas de las Naciones Unidas en Líbano (FINUL).

A partir de junio de 2008, se desplegó el Primer Contingente FINUL, en la zona de operaciones de la Brigada Multinacional al Este de la provincia de Marjayoun; dando cumplimiento al Artículo No. 9 de la Ley Especial Transitoria, para la aplicación de la resolución 425 (1978), del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que trata acerca de las tareas especiales para la restauración de la paz y seguridad de



LÍBANO; durante este período el XII Contingente fué adiestrado en la Base Aérea de Gando, ubicada en la Isla Gran Canaria, Reino de España.

Entre las actividades de mayor relevancia se encuentran: Misiones tácticas de seguridad, patrullajes motorizados y a pie, controles vehiculares, puestos de observación y asistencia médica a personal propio, civil y militar de otros ejércitos.



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional

HAITÍ (MINUSTHA)

Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en Haití

Durante el presente período finalizó la participación del contingente salvadoreño (SALCON) en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la cual inició en el año 2013, finalizando el 22 de abril de 2017, en donde se conformaron 8 contingentes, realizando actividades de seguridad y patrullajes, ayudando con ello a la estabilización del gobierno haitiano.



EN MALI (MINUSMA)

Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali (MINUSMA).

En cumplimiento al mandato del Consejo de Seguridad de la ONU, desde mayo de 2016, el contingente "TOROGOZ II", conformado por 90 elementos de diferentes unidades militares, participa en la República de Mali, con 3 helicópteros H-500 MD, llevando a cabo misiones de escolta, patrullaje, abastecimiento, evacuación, búsqueda y rescate, contribuyendo a la paz y seguridad internacional.



OBSERVADORES MILITARES

La Fuerza Armada, mantiene presencia con Observadores Militares en los países de Sudán, Sudán del Sur, Sahara Occidental, Mali y Colombia.

Actualmente en la Misión Política Especial en la República de Colombia participan treinta (30) Observadores Militares desde junio de 2016 hasta la fecha, para verificar el cumplimiento al proceso de paz.





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



La Fuerza Armada se encuentra en la preparación y composición de una unidad de Ingenieros de construcción y una unidad de aeródromo, las cuales cumplirán misiones de operaciones de mantenimiento de paz, por lo cual en el mes de diciembre de 2016 se realizó visita de evaluación y asesoramiento por miembros del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (UN-DPKO).



**CONTINGENTES Y OBSERVADORES MILITARES
 DESPLGADOS EN MISIONES DE PAZ**





SEGURIDAD REGIONAL FOMENTANDO LA CONFIANZA CONFERENCIA DE FUERZAS ARMADAS CENTROAMERICANAS (CFAC)



El 3 de noviembre de 2016 en ceremonia realizada en las Instalaciones del CODEM se entregó la Presidencia del Consejo Superior y Secretaría General Pro-tempore de la CFAC, a las Fuerzas Armadas de Honduras, con el fin de continuar luchando contra el crimen organizado como muestra del aporte al mantenimiento de la paz y la estabilidad regional.





"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



Se realizaron (17) reuniones de Consejo Superior, Comité Ejecutivo, representantes ante la Conferencia Fuerzas Armadas Centroamericanas CFAC, Comandante de Unidades Fronterizas, Directores y Oficiales de Enlaces ante la CFAC.



Se llevaron a cabo (13) actividades especializadas, (03) ejercicios militares y (23) cursos en el marco de la CFAC.

Se realizaron (22) patrullajes coordinados binacionales con el Ejército de Guatemala y Fuerzas Armadas de Honduras, en el marco de la CFAC.



"El Ejército vivirá mientras viva la República"



FUERZA NAVAL DE EL SALVADOR PARTICIPÓ EN EJERCICIO MULTINACIONAL "UNITAS" EN PANAMÁ.

La Fuerza Naval de El Salvador participó por primera vez con un buque Patrullero Marítimo en la fase de ejecución del Ejercicio Multinacional UNITAS LVII-16 "PANAMA", desarrollado en las costas del Pacífico Panameño.

UNITAS 2016 nombre que significa "Unidos por el Mar", el cual busca a través del intercambio de entrenamiento crear escenarios con naciones aliadas con miras a fortalecer el compromiso de cooperación entre los países.

El ejercicio implica interdicción marítima, búsqueda y rescate, atención de emergencias naturales. Los ejercicios navales UNITAS nacen a partir de la Primera Conferencia Naval, que se realizó en Panamá en 1959, en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

UNITAS busca no solo desarrollar estrategias de seguridad en las aguas contra los delitos, sino también fortalecer los lazos de cooperación y amistad entre los países participantes.





"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



La Fuerza Armada de El Salvador colabora con las diferentes instituciones de gobierno en programas de salud pública, educación, prevención de la violencia, apoyo a la agricultura, protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales, protección civil y mitigación de desastres.



Helicoptero UH-1H en misión contra incendios en el volcan de San Salvador.



Miembro de la Fuerza Armada en actividades de prevención contra la violencia en centros educativos.



Apoyo al MARN en campaña de reforesrestación a Nivel Nacional.



"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



VISITAS OFICIALES EN EL RAMO DE DEFENSA



Visita del Ministro de Defensa de la República de Chile



Visita de la Comitiva de la República de Taiwan



Visita del Comandante en Jefe del Ejército de la República de Nicaragua



Visita del Sub Jefe del Estado Mayor del Ejército de los EEUU



"Informe de Labores"
Ministerio de la Defensa Nacional



VISITA DE CHILE

Como parte de las excelentes relaciones diplomáticas entre las Fuerzas Armadas de El Salvador y Chile, el 12 de julio de 2016, el Sr. Ministro de la Defensa Nacional, Gral. de Div. David Munguía Payés, recibió la visita oficial de su homólogo Don José Antonio Gómez Urrutia, para tratar aspectos de cooperación, coordinación, y adiestramiento entre ambas Fuerzas Armadas.



VISITA DE NICARAGUA

Como parte de las buenas relaciones diplomáticas entre las Fuerzas Armadas de la República de El Salvador y Nicaragua, el Sr. Ministro de la Defensa Nacional Gral. Div. David Munguía Payés, recibió la visita oficial del Sr. Comandante en Jefe de Ejército de la República de Nicaragua, Gral. de Ejército Julio César Avilés Castillo, en donde se firmó un acuerdo de cooperación para unir esfuerzos y superar las amenazas que vulneran la Seguridad y Defensa Nacional de ambos países así como implementar la cooperación mutua para una mayor profesionalización de los miembros que conforman ambas instituciones.





"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



Visita de la Comitiva de la República de Taiwán, al Sr. Ministro de la Defensa Nacional, con el propósito de mantener las relaciones oficiales entre Taiwán y la Fuerza Armada de El Salvador, para fortalecer las relaciones de amistad y cooperación.



Se recibió la visita del Sub Jefe del Estado Mayor del Ejército de los EE.UU. General Daniel B. Allyn con el propósito de fortalecer los lazos de amistad con la Fuerza Armada de El Salvador y cooperación en el combate a las amenazas transnacionales que afectan la Seguridad y Defensa Nacional.





ANEXO



**MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
Y COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA ARMADA**

PROFESOR SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN

CON MOTIVO DEL
"DÍA DEL SOLDADO SALVADOREÑO"

En nombre de mi gobierno y en representación del pueblo deseo muchas felicidades al soldado salvadoreño en su día.

En mi calidad de Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada reconozco que en la actualidad la profesión militar mantiene su vigencia y prestigio gracias a que el soldado asume su misión constitucional con entrega, honor, obediencia y lealtad.

En El Salvador, particularmente, el soldado es símbolo de esperanza y de paz, pues es uno de los principales actores que hace 25 años abrazó la reconciliación nacional y la construcción de un nuevo país para todas y todos con la firma de los Acuerdos de Paz. Esa capacidad de adaptación a un nuevo tiempo le ha valido al soldado salvadoreño el reconocimiento y cariño de toda la sociedad.

"El Ejército vivirá mientras viva la República"



"Informe de Labores"

Ministerio de la Defensa Nacional



Especial distinción merece el decidido acompañamiento que la Fuerza Armada brinda a la Policía Nacional Civil en tareas de seguridad ciudadana. Con mucha satisfacción y agradecimiento celebramos los resultados obtenidos en este trabajo conjunto contra el crimen y la delincuencia, y que lleva paz y tranquilidad a las familias.

Su servicio al pueblo salvadoreño se refleja también en sus aportes a la protección de la población en casos de emergencia por fenómenos naturales y el apoyo en obras de beneficio público.

Nuestra admiración y reconocimiento al profesionalismo, la valentía y el compromiso con que el soldado salvadoreño sirve al país, poniendo en primer lugar los intereses de la patria y dispuesto a cualquier sacrificio para defender a su pueblo.

¡Felicidades, soldado salvadoreño!

Profesor Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República de El Salvador

